



Partido Revolucionario Institucional Comité Directivo Estatal

COAHUILA

Oficio No. 079-2019/UT-CDE

Lic. Pablo Enrique Aldaco Nuncio

Director de la Dirección de Cumplimiento y Responsabilidades
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.
Presente.

Con la finalidad de mantenerle informado respecto a las solicitudes de acceso a la información que llegan ante esta unidad, me permito comunicarle que durante el mes de noviembre del presente año 2019, no se recibieron solicitudes de acceso a la información.

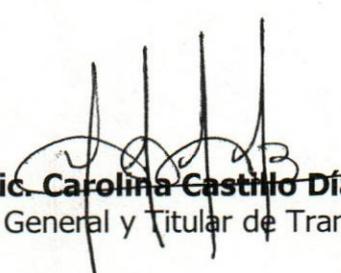
En virtud de lo anterior, no se ha realizado anotación ante el Registro Estatal de Solicitudes de Información.

Sin otro particular agradezco su atención y le envió un cordial saludo.

Atentamente

"Democracia y Justicia Social"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Diciembre 03 de 2019.


Lic. Carolina Castillo Díaz

Abogada General y Titular de Transparencia

